

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'60 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

HOJARASCA

PEOR QUE PERROS

Los domingos y días de guardar van de puerta en puerta en busca de limosna. Son casi legión, y allí, en revuelta confusión, se exhiben todas las deformidades. El niño raquítico, enfermizo, pálido ataviado con harapos, flor marchita tan pronto como nacida, ataceada ya por la escrófula que le conducirá irremisiblemente al manicomio ó al hospital si la horrible miseria no le empuja antes al presidio, se mezcla con el anciano achacoso, envejecido prematuramente por el exceso de trabajo y por la falta de alimentos, encorvadas las espaldas por el desamparo y el hambre que pesan más que los años, entregado, brutalmente en la edad que exige más cuidados y cariñoso afecto al frío pordiosero. Y allá, como si el dios Momo pretendiera burlarse de la humanidad reuniendo en Pandemonium, macabro todas las fealdades corporales y espirituales, formando parte del grupo numeroso de indigentes aparece la viejecilla decrepita, que inspira lástima, el ciego de ojos blancos y tristes, que mueve á compasión, el tullido, el llagado, el ojo de piernas magulladas, hombres sin brazos, niños terneros cuya cara corroe el cáncer...

Despide el grupo hedor de estercolero. Se descubre, á través del montón de guijeros, la carne putrefacta, arrojada por las iniquidades sociales al basurero de la miseria. Y cuando la caridad alarga el óbolo se percibe el gruñido de la bestia satisfecha, los rugidos del tigre que disputa á otro tigre la presa, y cuando la limosna no alcanza á todos surge el coro de la protesta, el instinto animal se revuelve furioso pidiendo parte en el botín y suenan voces de salvajes, gritos de condenados, miseria moral que estremece...

Para la mayor parte de esos mendigos

no hay redención. Únicamente el trabajo podría alumbrar esas tenebrosas sombras. Y casi todos ellos son inútiles para el trabajo; la edad, la imposibilidad, la falta de fuerzas y de brazos son los tentáculos con que el gran pulpo los tiene aprisionados. El recurso supremo, para la liberación definitiva, es morir en un rincón abandonados, como perros sarnosos.

¿Como perros? Lo dije, con harto dolor, y dicho está. Llega el hombre en su degradación por la edad, por cansancio físico, por ignorancia, por los tráns de una sociedad que se dice cristiana, más allá del límite del animal. Para el animal es lícito el robo cuando el hambre apremia; el hombre que quiere librarse de la ignominia, del deshonor, tiene que arrojarle en la boca del hambre y sepultarse, maldiciendo si le resta una chispa de inteligencia, en las sombras siniestras... ¿Ser racional más digno de lástima que el perro!

Al llegar á esta conclusión se experimenta frío.

Si la holgazanería, si el despilfarro, si el vicio nos lleva á la sima fúnebre, bajamos resignados la frente; lo merecíamos. Y este «latido» de la conciencia calma todas las angustias y se aceptan con tranquilidad todas las mortificaciones.

Pero ese, que ahí pide un poco de pan, fué honrado, fué trabajador, fué bueno. Trabajó cuando pudo todo lo que pudo. Labró la tierra, horadó la montaña, surcó el mar, «pulverizó» las entrañas de la tierra. No descansó jamás. Con su sudor se enriquecieron muchos y con lo que se le defraudó se compraron joyas costosas. Es un vencido de la laboriosidad, espuma que las olas arrojan.

¿Y no habrá piedad para ese desventurado? ¿No habrá mano piadosa que le levante del cieno y asegure sus días posteriores? ¿No podrá el Estado darle limosna de casa y de pan?

Pues hay que declarar rey universal al

ogofismo particular y colectivo. Hay que dar por no transcurridos los siglos. Preciso es proclamar, pese á todos los avances y á todos los progresos, que el infeliz Labrador arruinado y el desdichado obrero impedido son la continuación siniestra del viejo esclavo que el cómitre arroja á latigazos del «ingenio»...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 20 de Marzo 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La Cámara de Comercio de Madrid ha formulado las siguientes y justificadas peticiones, dignas de tenerse en cuenta, referentes al servicio de Correos y Telégrafos.

«Considerar la Dirección general de Comunicaciones como un departamento oficial, ajeno completamente á las luchas de los partidos políticos, ocupando la Dirección un funcionario con el carácter de técnico y estable.

Dedicar al ramo de Comunicaciones mayor cantidad que la consignada en los presupuestos con el fin de dotarlo del indispensable material que hoy carece, aumentando á la vez el número de empleados, de carteros, peatones y carterías que los nuevos servicios demanden, mejorando el haber anual de todo funcionario cuya asignación ó sueldo sea actualmente inferior á 1.500 pesetas.

Aumentar las expediciones, evitando que la correspondencia del Extranjero y del Norte de España dirigida á las provincias de Mediodía ó viceversa se detenga en Madrid un día entero.

Fijar en diez céntimos de peseta el precio de toda carta cuyo peso no exceda de quince gramos, en vez de quince que se pagan.

Desde luego unimos nuestros deseos

á los que tan patrióticamente animan á la Cámara de Comercio madrileña.

Reformas en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Las reformas que introduce el señor Dato en el presupuesto de Gracia y Justicia son las siguientes:

Supresión de los Juzgados municipales que no radiquen en las cabezas de partido.

Poner sueldo á los Jueces, Fiscales y Secretarios de Juzgados.

En los pueblos que no sean cabezas de partido, el alcalde se encargará del Registro civil, facultándole para el levantamiento de cadáveres.

Los Juzgados municipales de las cabezas de partido se adjudicarán á los aspirantes aprobados en la carrera judicial que harán en ellos su aprendizaje, hasta que por turnos asciendan á Juzgados de instrucción.

Como estas reformas exigirán la modificación de la ley orgánica del poder judicial, simultáneo con los presupuestos se presentará y discutirá el proyecto de ley correspondiente.

Los secretarios judiciales que resulten excedentes, se les colocará en los Juzgados municipales, por un doble turno de antigüedad y mérito.

Quienes no obtuvieran destino, ocuparán interinamente el Registro civil en los pueblos donde antes desempeñaran el de Secretarios.

Tales son, en compendio, las principales reformas introducidas por el señor Dato en el futuro presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Consejo de ministros.

A la salida fué facilitada la siguiente versión respecto á los acuerdos tomados.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto sobre provisión de plazas eclesiásticas, que someterá á informe del Consejo de Estado.

Política del Gobierno en las cuestiones sociales.

El Consejo aprobó la ponencia de los ministros de la Gobernación, Obras públicas y Justicia, relacionada con la política del Gobierno en las cuestiones sociales.

Las bases aprobadas son las siguientes:

1.ª Se establecerá un Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, encargado de preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer la acción social en beneficio de la mejora y bienestar de las clases obreras.

2.ª El Instituto se compondrá de treinta individuos. Dieciocho de ellos serán de libre elección del Gobierno. De los doce restantes serán elegidos en la forma que preceptúa el Real decreto; seis por el elemento patronal y seis por la clase obrera, ambos en la proporción de tres representantes de la gran industria, uno de la pequeña industria y dos de la clase agrícola.

3.ª Se dividirá el Instituto en tres secciones, afectas, respectivamente, al ministerio de la Gobernación, para los asuntos relacionados con la policía y el orden público, al de Gracia y Justicia para aquellos de carácter esencialmente jurídico, y, por último, al de Agricultura, Industria y Comercio si se trata de funciones de la administración pública, concernientes á las relaciones económicas sociales.

Formará parte de las dos primeras secciones el subsecretario del respectivo ministerio, y de la tercera el director general de Agricultura.

4.ª Corresponderá á un reducido Consejo de Dirección la del Instituto, con arreglo al Real decreto orgánico, así en lo que respecta á las funciones consultativas como á las de carácter ejecutivo que le están confiadas.

cias y de todos los abandonos. Transportados, sostenidos, ayudados ó simplemente guiados, hombres, mujeres y niños desembarcan sin ningún accidente grave; solo algunas ligeras heridas, arañazos con las puntas de las rocas en medio de las rompientes.

Después de los pasajeros, la tripulación, camareros de ambos sexos, empleados, maquinistas, fogoneros, los marineros, la oficialidad.... después, el último, el comandante Joache.

Como, terminado el salvamento, se pertenece por un instante y nadie puede verle, este hombre, tan tranquilo, tan frío en apariencia, que acaba de dar sus órdenes con voz clara y vibrante, de repente, en el momento en que va á dejar su buque, el viejo compañero de sus largos viajes, el magnífico vapor convertido ahora en una boya, este hombre fuerte prorrumpe en sollozos como un niño.

Pero pronto se rehace, levanta la cabeza, dirige una última mirada al *Meikong*, y se lanza á tierra por el camino que señala desde el amanecer para los demás.

Hasta el mediodía no se reúne á su tripulación y á sus pasajeros. Los encuentra amontonados en la playa, confundidos sin distinción de clases, de nacionalidades ni de sexo. Como habían estado toda la noche en el entrepuente del vapor apretándose los unos contra los otros como un rebaño á la aproximación del peligro, sin abrigo, á los rayos de un sol terrible. ¡Y es este rebaño espantado, fatigado ya, estas mujeres, estos niños, estos enfermos, estos heridos los que debe conducir á diez millas de allí, hasta el fondeadero del *Glenartney*, por arenas y rocas!

Por un instante piensa colocar á los más débiles en un bote para llevarlos por mar hasta el vapor inglés, doblando el Cabo Guardafui, como lo había hecho aquel buque; pero de las seis embarcaciones del *Meikong*, cinco han desaparecido sumergidas, estrelladas contra las piedras. Su última, la más pequeña, no

nas compañías de desembarque, y el *Meikong* no las tiene. Ni aun un buque de guerra podría evitarlo: el comandante del *Aveyron*, transporte del Estado, que encalló en el mismo sitio, hizo volar su buque para que no fuera presa de los somalis.

Por lo demás, ¿qué se iba á salvar? Dicen que el agua penetra ya en las bodegas de la carga, de los equipajes y de los viveres. Será preciso contentarse con algunas cajas de bizcochos y galletas que ha habido tiempo de subir á cubierta; es decir, el hambre próxima, una muerte más lenta; he ahí todo. La desesperación ha vuelto á apoderarse de todos los ánimos, menos ruidosa tal vez que al principio, pero más profunda.

Por una casualidad inaudita, de pronto, á las tres de la madrugada, los marinos que estaban de vigia señalan las luces de un buque que pasa á la vista.

Sin perder un instante, el comandante Joache manda cargar el pequeño cañón de cobre, el pedrero que se encuentra á bordo de todos los grandes vapores transatlánticos, y hace fuego. Al mismo tiempo manda lanzar cohetes y encender luces de Bengala. Se creería que se celebraba alguna fiesta, y, sin embargo, todos los pechos están oprimidos, todos los corazones laten con violencia. Se ha comprendido que se trata de llamar la atención del buque que pasa.

Un largo silencio de un minuto.... un siglo. Después, allá abajo, en lo negro, en el vacío, un relámpago, una detonación, y allá arriba cohetes contestando á los del *Meikong*.

Entonces, á la desesperación sucede la alegría loca, el delirio. Y, sin embargo, ese buque podrá acercarse, se atreverá á ello, no temerá la suerte del vapor que le llama á su socorro?

Una hora todavía, llena de angustias, seguida de un nuevo y dichoso incidente.

Se recordará que la primera embarcación lanzada al mar y

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Colmados de

PEDRO LORENTE
21, COLLA DO, 21.
Sucesor: Acaña, 15.—SORIA.

SANATORIO CIRÚRGICO
DEL
DOCTOR CLAVEL O DEL VALLE
Berlango de Duero (Soria).
Instalado onform: á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE A LAZAR.



RELOJERÍA Y TALLER

H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)

Marqués del Vaillio y Plaza de Acaña, 2.
Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero.
Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THIRS
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

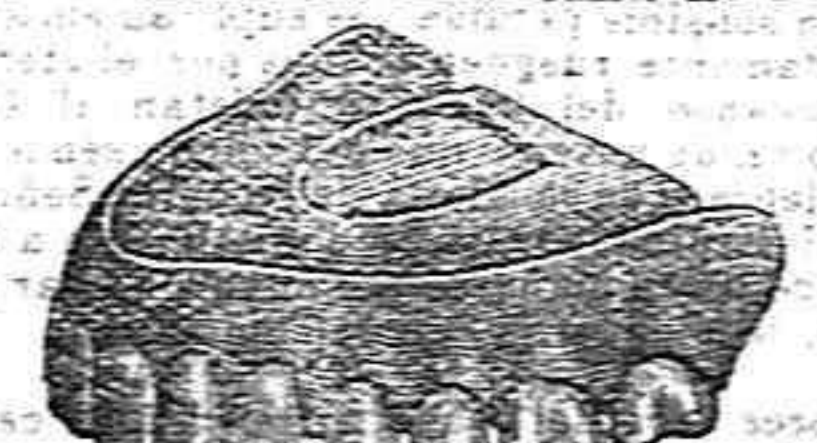
SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano: antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Tónico-genitales del Dr. **MORALES**
Cábrase pútrora patría completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** crónica y estéril.
Obtengan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales oficinas á 50 reales cada una y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Caparrós.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57; de la misma calle.
Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
LICENCIADO DON BENITO RUIZ
Zapatería, 44; 2.—Soria.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.
SUEROS.—Aftidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Chersonese.
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo

Encuadernación de Vicente Tejero.
A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.
También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.
Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofalidismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Borgo de Ossa, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y ya llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 PESETAS
seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso).. 100
Alfiler, ídem, ídem.. 25
Alfiler ídem, ídem, (brillante muy grueso).. 50
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem.. 25
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem.. 25
Idem para señora, ídem, ídem.. 50
Idem para ídem (brillante grueso).. 100
Idem para niñas (verdadero regalo).. 25
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 84—90

NUUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA
FOR D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ
Editado por la casa de Sobrino de V. Tejero.
El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin señalar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los detalles de defladeros, puertos, ríos, arroyos y lagunas.
Editado en el actual año, señala los ferrocarriles y carreteras cons-truídos y en construcción hasta el día, ventaja que lo avalora doblemente sobre los demás mapas de la provincia que con anterioridad se publicaron y por su antigüedad carecen de tan precisos datos.
La claridad es el principal distintivo de este hermoso mapa, pues se diferencian perfectamente y sin la menor confusión las ciudades, villas, cabezas de distrito municipal y pueblos agregados, así como las estaciones de ferrocarriles y las poblaciones en que existe puesto de la Guardia civil.
Cada partido judicial lleva un color distinto y va litografiado á siete tintas, trabajo realizado por la acreditada casa de J. M. Mateu.
Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

El rabioso dolor de muelas careadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como le son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Menje), calle de Marqués del Yadi. No núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ESTABLECIMIENTO DE
IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
SOBRINO DE V. TEJERO
SORIA.
DEVOCIONARIOS Últimas novedades y gran surtido de todas las clases, formas y tamaños.
D. QUIJOTE DE LA MANCHA Tres ediciones á los siguientes precios Corriente 4 pesetas; Económica, 2 pesetas y Microscópica 1 peseta.
MANUAL DE SACRISTANES De misas y de vísperas á 1'25; 2'50 y 3'50 pesetas ejemplar.
DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA Se venden á 5; 7'50, 10 y 20 pesetas.
NOVELAS De eminentes autores á 0'50 y 1 peseta tomo.
MATERIAL Y LIBROS DE ENSEÑANZA Precios muy económicos é importantes descuentos á los Maestros.
TRABAJOS TIPOGRAFICOS Los encargos urgentes se hacen en el día; estados, facturas, cartas y sobres timbrados se imprimen con el mayor esmero y á PRECIOS MAS BARATOS que los que señalan las casas de otras capitales y que pomposamente anuncian por medio de viajantes; esto se prueba en el acto.
MODELACION para Ayuntamientos y Juzgados; pidase catálogo.
Collado, 54.—Soria.

Ovo-lectina Bilan
En Grafeas, Inyección hipodérmica y granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, ANEMIA, NEURASTENIA, SANGRANCO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL
Comandación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1900
Comunicación á la Academia de Medicina el 19 Junio de 1901
Representantes y **ALFREDO NERA E HIJOS** BARCELONA
Deposito General

Mixto de glicero fosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
SOBRINO DE V. TEJERO
Collado, 54.—SORIA